

Viernes, 13 de diciembre de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Losar de la Vera

ANUNCIO. Lista definitiva y convocatoria para la provisión en propiedad mediante proceso de estabilización de dos plazas de Auxiliar Ayuda Domicilio.

Habiendo expirado el plazo para formular reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliar Ayuda Domicilio, mediante el sistema de concurso, convocada mediante Resolución de la Alcaldía de 30 de mayo de 2022, de conformidad con las bases de la convocatoria, en el marco de los procesos extraordinarios de estabilización del empleo temporal, en aplicación de la Ley 20/2021 para la Reducción de la Temporalidad y en virtud de lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los/as funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobada por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

HE RESUELTO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación DEFINITIVA de aspirantes admitidos/as y excluidos/as:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

| N.º Orden | Apellidos y Nombre | D.N.I. |
|-----------|-----------------------------|-----------|
| 1 | De La Calle Redondo Natalia | ***3849** |
| 2 | Pinar Gañan Lidia | ***7551** |
| 3 | Redondo Mendo Tania | ***2249** |
| 4 | Sánchez Correas Julia | ***1143** |



Viernes, 13 de diciembre de 2024

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:

Ninguno/a.

SEGUNDO. El Tribunal Calificador que valorará el citado proceso selectivo estará compuesto por:

| | |
|------------|--|
| PRESIDENTA | Doña María Belén Blanco Villamarín, Funcionaria del Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera. |
| SUPLENTE | Doña Gema Luengo Lozano. |
| VOCAL | Don José Mario Benito Blázquez, en representación de la Junta de Extremadura. |
| SUPLENTE | Doña María del Pilar Timón López. |
| VOCAL | Don Ricardo Sánchez Zabala, Director de la Universidad Popular del Ayuntamiento de Losar de la Vera. |
| SUPLENTE | Don Pablo Sánchez Olmos. |
| VOCAL | Anastasio Carlos Rebate Gilarte, Policía Local del Ayuntamiento de Losar de la Vera. |
| SUPLENTE | Don Miguel Ángel Cortés Martín. |
| SECRETARIA | Doña Belén Pobre Pobre, Agente de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Villanueva de la Vera. |
| SUPLENTE | Doña Sara Castañares Castañares |

TERCERO. Citar a los miembros de la Comisión de Selección para que comparezcan el día 17 de diciembre de 2024, a las 09:00 horas, en la Casa Consistorial, al objeto de realizar la baremación de méritos.

Citar igualmente, a las organizaciones sindicales más representativas mediante correo electrónico, para que puedan concurrir al desarrollo del proceso selectivo como observadores/as, con voz y sin voto.



Viernes, 13 de diciembre de 2024

CUARTO: Disponer la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento:

<https://losardelavera.sedeelectronica.es>

así como en el tablón de anuncios, para mayor difusión.

Losar de la Vera, 5 de diciembre de 2024

Antonio Sánchez Díaz

ALCALDE - PRESIDENTE

